

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA

Invitación pública para la colaboración en la promoción de Cátedras de Ciberseguridad en España

INCIBE

ACUERDO DE AMPLIACIÓN

D. Félix Antonio Barrio Juárez, facultado para este acto conforme consta en acuerdos del Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2023

ANTECEDENTES

Primero.- El éxito de la Invitación Pública para la colaboración en la promoción de Cátedras de ciberseguridad, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas, ha implicado que, para poder asumir posibles nuevas solicitudes que impliquen un gasto superior al previsto e incluido en la Invitación Pública aprobada, sea necesaria una ampliación del presupuesto inicial de la invitación.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones conferidas

RESUELVO

Primero.- AMPLIAR la dotación presupuestaria inicial del apartado 4 de la Invitación Pública que ascendía a 16.800.000 €, con un importe de 1.500.0000 €, de forma que la dotación global de la Invitación Pública ascienda a 18.300.000 €

D. Félix Barrio Juárez
Director General
León, 26 de diciembre de 2023